

- B) Contratista: Alsur, S.A.  
C) Nacionalidad: Española.

— Importe de adjudicación: 30.651 €.

Mérida, a 16 de abril de 2002. La Secretaria General (P.O. 01/03/00, DOE 32, 18/03/00. CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ.

**RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicio correspondiente al expediente SE-06/2002: “Vigilancia de la Escuela de Administración Pública de Extremadura”.**

**I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- A) Organismo: Consejería de Presidencia.  
B) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

**II.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- A) Tipo de contrato: Administrativo.  
B) Descripción del objeto: “Vigilancia de la Escuela de Administración Pública de Extremadura”.  
C) Lotes: No procede.  
D) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 23 de 23 de febrero de 2002.

**III.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- A) Tramitación: Ordinaria.  
B) Procedimiento: Abierto.  
C) Forma: Concurso.

**IV.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe 78.131,57 €.

**V.- ADJUDICACIÓN:**

- A) Fecha: 17 de abril de 2002.  
B) Contratista: SECOEX.  
C) Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 77.984,21 €.

Mérida, a 23 de abril de 2002. La Secretaria General, (P.O. 01/03/00, DOE 32, 18/03/00), CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE**

**ANUNCIO de 15 de abril de 2002, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de pesca tramitados en la provincia de Cáceres.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12 de 14 de enero), se da publicidad a los mismos.

Los interesados podrá realizar las alegaciones que considere oportunas o formular Recurso de Alzada, en el plazo indicado en los datos correspondientes a la denuncia, desde la publicación de este anuncio.

Mérida, a 15 de abril de 2002. El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.